

## RESEÑAS

De todos modos estas propuestas de Davis sólo retrotraen la solución del problema a un plano pragmático o comunicativo anterior, sin darle una respuesta definitiva. En efecto, en ningún caso Davis justifica la naturaleza estrictamente *universal* que ahora se debería poder atribuir a los conceptos e ideas, a pesar de la indeterminación con que se les asigna un ámbito referencial de tipo pragmático mediante el recurso a una *predicación* simplemente *fuzzy*. Evidentemente la efectiva ejecución de este paso hubiera requerido una previa justificación de un proceso mental de tipo dialéctico, abstracto, inductivista o simplemente falibilista o falsacionista, que ahora brilla por su ausencia. En su lugar la *teoría de los mundos posibles* permite justificar un proceso lingüístico de tipo natural, mental, neuronal o simplemente computacional cada vez más sofisticado, aunque un correcto planteamiento del problema requeriría el desarrollo de un análisis epistemológico más profundo. En concreto estos diversos *mundos posibles* se deben remitir a un *mundo de la vida* previo cuya interacción recíproca ahora tampoco se especifica.

Carlos Ortiz de Landázuri

*Las demostraciones de la existencia de Dios según Leibniz* (Angel Luis González, ed.), 2ª edición, Eunsa, Pamplona, 2004.

---

*Las pruebas del Absoluto según Leibniz* (1996) reunió cinco trabajos de investigación sobre los cinco argumentos (cosmológico, verdades eternas, armonía preestablecida, ontológico y modal) para probar la existencia de Dios en la filosofía de Leibniz. La primera edición de esta obra, en consecuencia, supuso el trabajo continuado de un equipo de especialistas durante más de diez años. La segunda edición, que aparece ahora con el nombre más ajustado de *Las demostraciones de la existencia de Dios según Leibniz*, añade al esfuerzo que implicó la primera, la revisión y corrección del texto de 1996. Además, resulta grato poder reseñar un libro reciente que está en conexión con el volumen monográfico de *Anuario Filosófico* sobre la metafísica modal leibniziana.

El interés que sigue suscitando Leibniz justifica sobradamente esta segunda edición, y casi podría decirse que lo exige: es el estudio más

completo sobre la teodicea existencial leibniziana desde la obra de Iwanicki (1933). Al ser fruto de diferentes trabajos autónomos sobre cada una de las cinco demostraciones elaborados por especialistas, tanto la profundidad en el estudio de cada prueba como la originalidad en la investigación quedan perfectamente aseguradas y contrastadas.

La introducción del editor (en la *Presentación* y el estudio *Presupuestos metafísicos del Absoluto Creador en Leibniz*) da la pauta para comprender y enmarcar los trabajos de cada uno de los cinco autores. Señala, en primer lugar, la consideración de Dios como ser creador, y, en consecuencia, la estrecha relación que tiene con la existencia del mundo. Andrés Fuertes y José Aguilar inciden de modo muy especial en esta idea para tratar, respectivamente, la prueba cosmológica y la demostración por la armonía preestablecida.

El papel divino no se limita a dar la existencia al mundo: también es fuente de las esencias. Esta característica habilita la posibilidad de un tercer argumento: la prueba por las verdades eternas, que estudia y expone la Dra. Socorro Fernández.

También hay que tener en cuenta que en Leibniz, como se pone de manifiesto en el estudio de Ángel Luis González, la esencia prima sobre la existencia, y, por tanto, la posibilidad sobre la realidad. En este planteamiento, Dios es el *Ens a se*, que se convierte en el Ser perfectísimo, de acuerdo con la tradición cartesiana, y en el Ser necesario, según la concepción más madura del pensamiento leibniziano. Los trabajos de Consuelo Martínez, sobre el argumento ontológico, y de Alberto Hernández, que trata del argumento modal, recogen y explican estas demostraciones de Dios que Leibniz elabora *a priori* teniendo como referencia su peculiar doctrina esencialista.

Pese a ser estudios independientes entre sí, presentan rasgos comunes, consecuencia de la común dirección del editor. El primero de ellos se enmarca en lo que se señala en la introducción: “El despliegue o explicación de cualquiera de las pruebas leibnizianas para demostrar al Absoluto debe partir de todas las formulaciones explyadas por Leibniz a lo largo de su ingente obra” (p. 15). Estamos ante cinco investigaciones rigurosas y exigentes, en las que los textos leibnizianos comparecen constantemente. Incluso, en algunos casos, como es el de Consuelo Martínez, las diversas formulaciones han sido recogidas por extenso y glosadas en publicaciones posteriores (*Las formulaciones del argumento ontológico de Leibniz*, Cuadernos de Anuario Filosófico, Serie Universitaria, nº 120, Pamplona, 2000; lo mismo hizo el Dr. Fuertes con el argumento cosmológico en su

obra *Formulaciones del argumento cosmológico en Leibniz* (Cuadernos de Anuario Filosófico, Serie Universitaria, nº 39, Pamplona, 1997) y la Prof. Socorro Fernández-García con *La existencia de Dios por las verdades eternas en Leibniz* (Cuadernos de Anuario Filosófico, Serie Universitaria, nº 38, Pamplona, 1996).

En segundo lugar, se explica la singularidad del argumento que se trata, tanto dentro del propio sistema leibniziano como en la historia de la filosofía. En este sentido, la distinción entre el argumento modal y el ontológico queda sutilmente precisada por los autores de los diversos estudios, así como la especificidad de cada una de las pruebas. Las discusiones que surgen al hilo de la singularización de cada una de las demostraciones se afrontan sin complejos. En este sentido, me permito destacar la crítica que Andrés Fuertes hace a Rusell y Kant o el modo en que José Aguilar muestra el lugar del argumento por la armonía preestablecida en el sistema leibniziano.

La argumentación que el filósofo de Hannover emplea para cada uno de sus argumentos es el tercer paso en el esquema de los capítulos. Leibniz admite, como se muestra en los diferentes estudios, diversos modos de elaborar la demostración definitiva de la existencia divina. Lógicamente, cada uno presenta sus características propias, desde el esquema puramente formal de la prueba modal a la dependencia de la realidad de la cosmológica, aunque pueden distinguirse características comunes a las cinco pruebas (algunas puramente metódicas, como el afán de sistematización; otras de calado más metafísico, como la recurrencia a los grandes principios leibnizianos). Los presupuestos de cada una de las demostraciones, necesarios para comprender su capacidad resolutive dentro del planteamiento de Leibniz; los principios que animan las pruebas y que permiten seguir la hilazón lógica del argumento; y, por supuesto, el modo en el que comparece el Absoluto (como Ser necesario, perfectísimo, creador, sustentador del mundo...) dan el marco general en el que se sitúan los diferentes pasos de cada una de las demostraciones.

Todo lo que se pueda saber acerca de Dios en el pensamiento leibniziano es clave: muchos de los problemas que trató durante su vida se resuelven, en último término, en la divinidad: la libertad, la existencia del mal, la creación, la coordinación de almas y cuerpos... Al mismo tiempo, una cuestión tan nuclear como la existencia de Dios implica y supone toda la metafísica de un autor, y en el caso de Leibniz no podía ser menos. Esto se traduce en una completa revisión a todo el planteamiento ontológico del de Hannover que no elude ninguna de las cuestiones que tanto

## RESEÑAS

durante su vida como posteriormente se le plantearon. Igualmente, abre paso a ulteriores investigaciones acerca de la constitución de la realidad, ya se refiera al mundo creado, ya al Absoluto Creador. Un estudio de estas características siempre es bienvenido, ya sea por su valor intrínseco como pensamiento metafísico, ya sea por volver a plantear cuestiones tan definitivas como el estudio riguroso de la existencia divina en un plano estrictamente filosófico, especulativo.

Rubén Pereda

GONZÁLEZ QUIRÓS, J. L.: *Repensar la cultura*, Madrid, Ed. Internacionales Universitarias, 2003, 235 págs.

---

En los vaivenes de la tormenta postmodernista ya era hora de que alguien repensara con fundamento el actualmente tan vilipendiado concepto de cultura. El tema se halla en la palestra del pensamiento actual y lo discuten prestigiosos y no tan prestigiosos pensadores contemporáneos. La cuestión es precisamente que de seguir con la actual disolución y confusión irrefrenable de valores y conceptos, con el *everything goes* como convicción reinante en una parte considerable de los ámbitos intelectuales, hasta nos estamos jugando la supervivencia de la cultura occidental.

En este clima de incertidumbre y anarquía resulta animador y clarificador un libro que pone los puntos sobre las íes reconsiderando los aspectos clave de este inevitablemente complejo y polifacético tema que es la cultura.

En diez capítulos el autor ofrece un panorama de las cuestiones más destacadas y acuciantes en este ámbito empezando con las acepciones y los orígenes de la cultura (cap. I y II). Destaca luego dos facetas imprescindibles, por un lado, “La cultura como saber” (cap. III) porque “El cultivo del espíritu, la edificación de una cultura personal, ha de acometerse con ánimo ecuánime y con espíritu crítico, para no perderse entre contradicciones y para no llegar a puerto antes de haber siquiera zarpado” (58) y, por otro, “La cultura como libertad” (cap. IV): “La cultura existe como libertad en la misma medida en que las ideas y las acciones que la